

EMÓKE HORVÁTH

La guerra cristera mexicana y la iglesia católica húngara

Podría parecer un tanto sorprendente que a principios del siglo XX la llamada guerra cristera, que se producía en tierras tan distantes como México, tuviera ecos tan vivaces dentro de los círculos eclesiales y políticos de Hungría. Anteriormente, la élite política húngara dirigía más su atención a zonas circundantes, al frente de su interés estaban principalmente los estados europeos o vecinos, por lo que es peculiar que los acontecimientos mexicanos hayan recibido tanta atención. Este interés también llamó la atención de otros investigadores en el pasado, autores húngaros ya han escrito sobre el tema varios estudios, tratando de dibujar una visión general de los ecos locales generados por la primera etapa de la rebelión¹, o la evolución de la relación entre México y el Vaticano, o entre México y Estados Unidos², mientras que otro estudio esbozó los vínculos de la guerra cristera y la revolución mexicana³.

La rebelión cristera se produjo en dos oleadas, la primera etapa se desarrolló en el período 1926-1929, luego en 1932 el conflicto volvió a resurgir en distintas zonas de México.

Desde el punto de vista de la determinación de las causas que originaron la guerra cristera, la investigación demarcó como elementos primordiales las medidas estatales adoptadas en contra de la iglesia católica mexicana, así como



La bandera de los Cristeros

Descargado de: <http://op54rosary.ning.com/profiles/blogs/viva-cristo-rey-photos-of-the-cristeros>

¹ Mónika SZENTE-VARGA: „El reflejo de la primera guerra cristera de México en Hungría”. *Acta Hispanica*, Tomus VII, Szeged, 2002, 119–135.

² Katalin BODÓ: „A cristero felkelés nemzetközi megítélése”. *Külügyi Szemle*, 2008 otoño, 166–173.

³ Gyula HORVÁTH: „La revolución mexicana y la guerra cristera”. *Iglesia, religión y sociedad en la historia latinoamericana (1492–1945)*. Tomo IV, Szeged, 77–86.

las disposiciones anticlericales de la Constitución publicada en 1917. Los autores católicos a su vez resaltaron dentro del movimiento la función de liderazgo de la iglesia y del clero⁴. Jean Meyer, reconocido experto del tema, al contrario, identificó como origen de la rebelión la población rural, ya que según sus cálculos, durante la rebelión 3500 párrocos huyeron de sus parroquias a las ciudades y sólo resistieron 110 en sus parroquias rurales⁵. Matthew Butler cuestionó el número de clérigos enunciado por Meyer, más aún, lo consideró erróneo, ya que en su opinión solo en Michoacán servían tantos sacerdotes, aunque no respaldó su afirmación con ninguna explicación, ni datos, dificultando así su aceptación como fidedigna⁶. A pesar de las diferencias, todas las interpretaciones consideraron como suya la fórmula inicial: que el elemento central de la resistencia popular era la religión. En contraste, las actuales interpretaciones del movimiento cristero, en vez del carácter religioso, resaltan principalmente los aspectos socio-económicos de la cuestión.⁷ En mi trabajo no quiero comentar las interpretaciones de la naturaleza de la guerra cristera, sino deseo analizar la resonancia oficial originada en la iglesia católica húngara. Busco la respuesta a cómo pudo tener tan fuerte resonancia en la comunidad católica de un país lejano del Europa del Este, que tradicionalmente no tuvo relaciones intensas y constantes con México, o sea, no formaba parte central del pensamiento político-cultural húngaro. En la aproximación a la cuestión yo también parto de que la resistencia mexicana se formó como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno en relación a la religión, así en mi análisis me concentro en las cuestiones relacionadas con la iglesia católica.

En parte, se puede considerar natural que la iglesia católica en forma universal adopte en cualquier parte del mundo solidaridad con los correligionarios que sufren persecución, o abuso. Por otra parte, la medida y fuerza de la solidaridad solía estar en estrecha correlación con la reciprocidad de las relaciones entre las zonas geográficas y las culturas dadas, justamente por esto la reacción húngara puede considerarse mucho más fuerte de lo esperado. Sin embargo, la iglesia católica húngara y la comunidad de creyentes no se encontraban solas al condenar la posición anticlerical del Gobierno de Calles, numerosos países europeos, entre ellos Italia, Bélgica, España, se unieron a la interpretación similar de la situación mexicana, el Vaticano, lógicamente, reaccionó en forma sensible.⁸ (El asunto del Vaticano lo retomaré más adelante.) Los artículos de prensa europeos en su totalidad resaltaban el aspecto religioso de la Cristiada, lo que también se puede decir de la prensa

⁴ Antonio DRAGON: *Vida Intima del Padre Pro*. Mexico City, 1951; Fernando González, „Anacleto González Flores: Entre el Rechazo de la Violencia y la Exaltación del Martiri” Carlos Martínez Assad (ed.), *A Dios lo que es de Dios*. Mexico City, 1994, 331–357.

⁵ Jean MEYER: *La Cristiada*. 3 vols. Ciudad México, 1973, 1 vol. 9, 41–42, 48–49.

⁶ Matthew BULTER: „Keeping the Faith in Revolutionary Mexico: Clerical and Lay Resistance to Religious Persecution, East Michoacán, 1926–1929”. *The Americas*, vol. 59, num. 1, July 2002, 9–32, 10.

⁷ Jennie: PURNELL: *Popular Movements and State Formation in Revolutionary Mexico: The Agraristas and Cristeros of Michoacán*. Durham, 1999, 134–178, 184–191.

⁸ Katalin BODÓ obra citada 169.

húngara. Los artículos de prensa húngara recogidos por Mónika Szente-Varga sobre el movimiento cristero, se publicaron principalmente en la prensa católica y más en los órganos del orden jesuita, por ejemplo *A Szív* (El Corazón), *A Hírnök* (El Herald), *Magyar kultúra* (Cultura Húngara) así como también los diarios de orientación política conservador-cristiana (por. ej.: *Nemzeti Újság* (Periódico Nacional), *Új Nemzedék* (Nueva Generación)).⁹ La excepción fue *Az Est* (La Noche) diario independiente y conocido por la fiabilidad de sus noticias. Según los datos recogidos se ve claramente que por parte de otros grupos cristianos e iglesias – principalmente la greco-católica del cual por su antecedente eclesial también se hubiera podido esperar solidaridad – no se pudo apreciar ni la más mínima señal de compasión o, al menos, es lo que muestran, los escritos contemporáneos. A parte de la resonancia en la prensa, los autores católicos conmemoraron las luchas mexicanas en obras literarias, y hasta se hizo una obra de teatro sobre el tema.¹⁰

A consecuencia de la reacción “oficial” de la Iglesia Católica, Jusztinián Serédi, arzobispo de Esztergom, jefe de la iglesia católica húngara, ordenó que el 1 de agosto de 1926 todos los sacerdotes de las iglesias católicas informaran sobre los acontecimientos mexicanos en la misa y oraran por los creyentes mexicanos. En 1927 Serédi declaró el tercer domingo de Adviento como día mexicano, para que uniéndose a las comunidades católicas del resto del mundo, en nuestro país también se rezara por los devotos mexicanos. Al siguiente año, el 19 de febrero se celebró un evento de mayor escala en Budapest, donde personajes eclesiales y políticos dieron discursos. Por parte de la iglesia católica tenemos que resaltar entre los participantes a Jusztinián Serédi y Béla Bangha. Unos días más tarde Bangha informó sobre el estado de los acontecimientos mexicanos en el Parlamento y obtuvo tanto éxito con su presentación que el 22 de marzo tuvo que repetirla. Los acontecimientos enumerados también demuestran que la iglesia católica oficialmente seguía con atención extraordinaria la guerra cristera.¹¹ ¿Qué es lo que pudo motivar la iglesia para prestar tanta atención? En mi opinión, tenemos que resaltar tres elementos al respecto: 1. el papel de la Santa Sede, 2. los previos acontecimientos políticos húngaros, precisamente el surgimiento de la República Soviética Húngara, y 3. las preferencias y motivaciones personales de Jusztinián Serédi.

La posición de la Santa Sede tras las luchas independentistas en América Latina se debilitó considerablemente. Es un hecho conocido que durante el período posterior al logro de la independencia del subcontinente se originó un estado de *shock* dentro de la iglesia católica. Sin embargo, la situación completamente nueva, fue generada no solo por la formación de los nuevos Estados, sino conjuntamente con la madre patria, ya que hasta finales de 1830 España no estaba dispuesto a reconocer la independencia de las colonias y exigía al Vaticano que le reconocieran el derecho

⁹ Mónika SZENTE-VARGA obra citada 122–123.

¹⁰ Berta GÖMÖRI: „A mexikói hősök”. In: *A mi Színházunk*, Rákospalota, 1931. 94. tom. Es una obra teatral juvenil; Bangha, Béla: *Guadalupe*. Budapest, 1929.

¹¹ Mónika SZENTE-VARGA obra citada 122–123.

de *ius patronatus*, o sea las competencias en cuestiones eclesiales latinoamericanas, principalmente en los casos de nombramientos del alto clero. Con esta obstinación, imposibilitaron por completo la situación del alto clero, lo que condujo a que cargos de obispos y arzobispos quedaran sin ocupar durante años. Durante el siglo XIX la iglesia latinoamericana se ocupaba en elaborar la formación de las relaciones políticas con los nuevos Estados, la organización de su sistema financiero, la modificación de su papel dentro del sistema educativo, cuestiones sobre los bienes de la iglesia, registros eclesiásticos y del monacato, o sea, en asegurar su continuidad futuro?. Este período podemos definirlo como el de la incertidumbre de la iglesia, o de su “guetización”, empleando las palabras de Karl M. Schmitt, que va seguido por la etapa de la solidificación de su sistema institucional.¹²

Los artículos de las constituciones de los nuevos estados latinoamericanos que seguían las tradiciones españolas y estadounidenses determinaron la separación de la Iglesia del Estado, además, trataron de reducir la posibilidad de reconstitución de la formación de nuevos sacerdotes, y con la disolución local de órdenes religiosas la práctica evangelizadora también sufrió un revés. Quizás fue en México donde reaccionaron más vehementemente en contra de la Iglesia. Más allá de lo redactado en la Constitución de 1917 de México sobre tratar de separar el Estado y la Iglesia, basándose en la ideología liberal, se puso como objetivo restringir por completo a un segundo plano las funciones de la Iglesia Católica y la religión misma. Según esto, uno de los factores más importantes fue la cuestión de las escuelas religiosas (artículo 13).¹³ Quisieron erradicar por completo la religión de las escuelas estatales, por lo que solo dejaron la educación religiosa en las instituciones educativas de enseñanza secundaria privadas. Los sacerdotes fueron degradados a ciudadanos de segunda categoría, quienes no disponían del derecho de voto y se les restringió la libertad de reunión. El artículo 24 de la Constitución prohibió cualquier acto religioso fuera de las iglesias, o sea quiso hacer “invisible” las ceremonias religiosas y quiso mantener a la Iglesia bajo el control del poder, incluso dentro de los muros de los templos. Nacionalizaron los cementerios católicos en la época de Juárez y en varios casos quemaron los templos, convirtieron las iglesias abandonadas en museos, edificios de bomberos o garajes. También sacaron de las manos de la Iglesia los registros y los casamientos. Nacionalizaron las propiedades eclesiales, incluyendo las parroquias, y declararon que solo personas nacidas en México podían ser sacerdotes. Con la subida al poder de Elías Calles (1924-1928) empeoró más aún la relación Estado e Iglesia, Calles cuando todavía era un maestro formuló sus ideas sobre la Iglesia. Como Gobernador de Sonora expulsó los sacerdotes de la provincia (1916). En 1923 prohibió la propuesta del arzobispo José Mora y del Río de celebrar una fiesta religiosa laudatoria de Cristo. A pesar de ello, el Nuncio Papal, Mon. Ernesto Filippi prosiguió con la preparación de la ceremonia, por lo que Calles lo expulsó del país y

¹² Karl SCHMITT (ed.): *The Roman Catholic Church in Modern Latin America*. New York, 1972. 3–27.

¹³ Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Lunes 5 de febrero de 1917 .<http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1917.pdf> (letöltve: 2014. június 5.)

se dedicó cada vez más a poner en marcha los artículos anticlericales de la Constitución. En julio de 1926 promulgó la Ley Calles, a la que el obispado mexicano, como respuesta, en una carta pastoral declaró que se resistiría a las medidas anticlericales formuladas en los artículos de la Ley.¹⁴

El conflicto empeoró por completo la relación con la Santa Sede. El Papa, Pío XI promulgó dos Encíclicas que trataron las cuestiones mexicanas. Primero, el 18 de noviembre de 1926 el *Iniquis afflictisque* en el que repasó la situación de la Iglesia mexicana, en especial la Constitución de 1917 y a su artículo 130.¹⁵ Según la opinión del Papa, la Consti-



Plutarco Elías Calles Descargado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Plutarco_El%C3%ADas_Calles

tución como resultado de la separación del Estado y la Iglesia se dedicó deliberadamente a la imposibilitación y destrucción completa de la Iglesia. Pío XI consideraba que las leyes del presidente Plutarco Elías Calles promulgadas unos cuantos meses antes y que impedían el ejercicio de la vocación sacerdotal, la celebración de misas y demarcó una dirección más intolerante a tomar con relación a la Iglesia, eran más desfavorables que el espíritu de la Constitución misma. Según las ideas de Calles, en algunos Estados solo permitirían la labor de un obispo, a los demás los deportaban o los arrestaban. La Encíclica resaltaba expresamente aquellas organizaciones laicas religiosas – *Caballeros de Colón*¹⁶, *Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)*¹⁷, *Unión Femenina Católica Mexicana*, – las que aparecieron como efecto

¹⁴ María Alicia PUENTE LUTTEROTH: *Movimiento cristero: una pluralidad desconocida*. México, D.F, 2002, 94–106.

¹⁵ *Iniquis afflictisque* kezdetű enciklika szövege: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_18111926_iniquis-afflictisque.html (consulta realizada el 05-06-2014)

¹⁶ Fue la organización benéfica de los varones católicos, que se fundó en 1882 en EE.UU. (New Haven, Connecticut), La organización se comprometió por la labor de ayudar a las familias y a los desamparados. Su zona principal de funcionamiento se observa en América del Norte y Latinoamérica, a su vez el Lejano Oriente. Para 1990 el número de miembros se calculó en 1.4 millones.

¹⁷ Lo creó un sacerdote jesuita, Bernardo Bergöend para organizar la juventud católica.

del movimiento *Actio Catholica*, funcionaban a base de las asociaciones eclesiales y abiertamente y con determinación reflejaban su aversión hacia la política eclesial del Gobierno. La ACJM se destacó de los demás por ser la más aguerrida, lo que seguramente debido a la edad promedio de sus integrantes, más de ochocientos murieron durante la Cristiada. Esta parte de la Encíclica confirma qué tan violento y sacrificado fue la lucha por parte de los laicos por la Iglesia y por sus representantes, y qué tanto valoraba esto la Santa Sede. En su fase inicial, el Papa solo trató el tema en modo de reconocimiento.

Pío XI en otra carta encíclica de tema similar, seis años más tarde (*Acerba Animi*, 29 de septiembre de 1932¹⁸) después de recordar los antecedentes, describe la formación del *modus vivendi* creado en 1929 entre la Santa Sede y el Estado Mexicano, cuyo resultado fue que ya no lucharon abiertamente contra la Iglesia. Desde 1930 la Santa Sede envió un delegado apostólico a México, quien daba al obispado instrucciones adecuadas.¹⁹ El siguiente año, un acontecimiento inesperado perturbó la relativa tranquilidad. En el estado de Veracruz se promulgó un nuevo reglamento en el que sólo se autorizaba ejercer el ministerio a un sacerdote por cada 100.000 habitantes, lo que significaba que para este Estado de 1.100.000 habitantes solo hubiesen podido ejercer 11 sacerdotes, mientras que en Veracruz existían 2000 templos. El arzobispo Ruiz y Flores, delegado apostólico expresó que los sacerdotes recibieron las instrucciones de permanecer en sus lugares y a su vez se dirigió al Presidente de la República para revocar el reglamento, y la población católica también entregó una petición de similar contenido. Contra el Gobernador de Veracruz, Adalberto Tejada no se tomó ninguna medida por parte del Gobierno, el Senado y los Representantes a su vez aseguraron su apoyo moral a Tejada, lo que fue bienvenido por varios gobernadores quienes a su vez decretaron tomar medidas similares.²⁰ La Encíclica instigó a los representantes de la Iglesia y a los creyentes también para protestar contra la situación surgida por los hechos descritos. La Encíclica originó una severa tensión en las relaciones entre la Santa Sede y México. El Presidente Ortíz Rubio y el Gobierno mexicano protestaron por ello, considerando su publicación como intervención en los asuntos internos de su país, amenazando al Vaticano con cerrar las iglesias en las que los sacerdotes se atengan a las instrucciones de la Encomienda. La Santa Sede también protestó por la reacción mexicana, por lo que como respuesta y bajo vigilancia de tres detectives enviaron por avión al delegado Ruiz y Flores a Texas.²¹

En su totalidad, se puede afirmar que tras los efectos originados por la Revolución Mexicana en los cambios políticos, la relación del Estado y la Iglesia empeoró

¹⁸ *Acerba Animi*, http://w2.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_29091932_acerba-animi.html (letöltve: 2014. június 5.)

¹⁹ MOL K 63^o163. 1932-19/1 – Informe de György Barcza, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario para el Ministro de Relaciones Exteriores Endre Puky, el 6 de octubre de 1932.

²⁰ MOL K 63^o1931-19/3 – Informe al Ministro de Relaciones Exteriores, Gyula Károlyi sobre las nuevas corrientes anticlericales en México.

²¹ MOL K 63^o1932 – 19/1

en tal grado que la Santa Sede, con tendencia a buscar compromiso, tuvo que tomar medidas más drásticas. Alude a la gravedad de la situación que se emitieron dos encíclicas respecto al tema, y como herramientas de ejercer presión eclesial las asociaciones católicas de otros países fueron incluidos como apoyo para los hermanos devotos mexicanos. Como manifestación de su identificación completa con los objetivos y herramientas de la Santa Sede, la Iglesia católica húngara y su dirigente Jusztinián Serédi apoyaron fielmente las ideas papales, ya he mencionado previamente varias muestras de ello.

En mi opinión, la mayor sensibilidad de la Iglesia católica húngara por los acontecimientos mexicanos pudo haber estado motivada también por los previos cambios políticos locales acaecidos. Antes de revisar este aspecto, no es de menos interés analizar la estructura confesional de Hungría entre 1910-1931, porque con la ayuda de estos datos, se puede demostrar claramente el peso de la religión católica dentro de la sociedad húngara. Con respecto a la distribución confesional de la población en la época podemos contar con los datos de dos censos, de esta manera se hace posible analizar bastante bien si hubo algún cambio en la proporción de los cultos con los cambios territoriales que sufrió Hungría. Como consecuencia del Tratado de Versalles, al finalizar la Primera Guerra Mundial, nuestro país perdió dos terceras partes de su terreno y casi la mitad de su población. Surge así la pregunta si estos cambios tuvieron o no algún efecto en el mapa confesional del país.

Distribución confesional según último censo antes de Trianon en 1910

Religión	Proporción
católico	60,3% (católico romano 49,3%, 11% greco-católico)
reformado	14,3%
ortodoxo	12,8%
evangélico	7,1%
israelita	5%
unitario	0,4%

Distribución confesional según primer censo después de Trianon en 1920

Religión	Proporción
católico	66,1% (católico romano 63,9%, 2,2% greco-católico)
reformado	20,9%
evangélico	6,2%
ortodoxo	0,6%
israelita	5,9%
otros	0,2%

fuentes: <http://mek.oszk.hu/02100/02185/html/171.html>

A base de los cuadros, se puede determinar con facilidad qué profundos fueron los cambios ocasionados en las distribuciones confesionales por la reorganización territorial y poblacional. El objetivo de nuestro trabajo no es el análisis detallado del tema, sino solamente nos gustaría tratar la cuestión de la proporción de los católicos. Su número completo muestra un incremento del 6%, pero es más significativa la cuestión del cambio en la proporción de católicos romanos y greco-romanos. El número de católicos romanos se incrementó en casi un 15% con respecto a los datos anteriores, mientras que los greco-católicos descendieron drásticamente, debido a que vivían principalmente en la zona transilvana anexada a Rumanía. Considerando los datos, se hace evidente que los católicos no solo conservaron, sino gracias a los cambios de las fronteras incrementaron su número, haciendo incuestionable su liderazgo dentro de la sociedad.

Después de la Primera Guerra Mundial, como consecuencia de la ola revolucionaria que barrió Europa, en 1918 el sistema político cambió totalmente en Hungría. Como efecto de la guerra, separándose de la Monarquía Austro-húngara, el país se transformó en un estado autónomo y su forma de estado – por primera vez en su historia – se consolidó como república. Los obispos católicos húngaros confirmaron su apoyo al nuevo sistema político, esta convicción la demostraron varios en artículos de prensa, así como también las iglesias protestantes.²² En esta situación, la Santa Sede declaró terminado el *ius supremi patronatus*, ya que este estaba vinculada a la persona del rey, quien anteriormente podía extender su supervisión sobre casi todos los campos de la Iglesia – asuntos económicos, personales, y organizacional.²³ Esto a su vez, también significó que la Iglesia católica ya no podía esperar el apoyo del rey, su principal defensor. Considero la reacción positiva del obispado más como un paso para asegurar su espacio y lugar, como manifestación de la intención de colaboración con el nuevo poder, más que una voz genuina de entusiasmo. En tal situación, mas bien la comprensión, el sentido común y no el entusiasmo habrán dictado las líneas de bienvenida, ya que varios factores de incertidumbre pendían sobre la Iglesia Católica. Esto naturalmente no significa que no hubiese en la iglesia, en especial en el bajo clero, quienes apoyasen por convicción el nuevo sistema de gobierno. El asunto de la ley de patronato supremo no llegó a calmarse, ya que según el entendimiento del nuevo Estado, este derecho le correspondía al Presidente de la República y a su Gobierno, y para conseguirlo solicitaron al Nuncio Papal, Teodoro Valfré di Bozo, que intercediera.²⁴ En materia del *ius patronatus*, en general, solían considerar como punto más importante el derecho de nombramiento de los obispos, por lo que todo poder político trataba de conseguirlo o

²² Como ejemplo se puede mencionar: Béla Bangha: *La victoria de la democracia* en Magyar Kultúra, en el número publicado el 20 de noviembre de 1918. El obispo de la iglesia reformada húngara, László Ravasz también dio la bienvenida a los cambios (*Bienvenida*, Református Szemle.)

²³ Véase István SZABÓ: „A királyi főkegyúri jog kérdése a két világháború közötti Magyarországon”. In: *Iustum Aequum Salutare*, VI.2010/1, 103–117.

²⁴ Tivadar Batthyány: Beszámoló. Budapest, sf. I–II, II 195–196.

conservarlo. Pero a la Primera República Húngara no le quedó suficiente tiempo para resolver la cuestión, porque con la radicalización de la situación política se formó una nueva forma de poder el 21 de marzo de 1919, la República Soviética Húngara, que arrasó con las iniciativas del Gobierno anterior y trajo cambios de tipo soviético en la política.

La República Soviética Húngara quiso realizar la completa separación de la Iglesia del Estado, en este sentido declararon que consideraban las congregaciones religiosas como asociaciones privadas, revocaban el apoyo estatal, a su vez, temporalmente siguieron abonando los salarios de los sacerdotes.²⁵ Nacionalizaron las escuelas religiosas, cancelaron la educación religiosa, se tuvo que retirar toda imagen religiosa de los colegios. Confiscaron las propiedades de la Iglesia, solo dejaron los edificios necesarios para las prácticas religiosas, o sea, los templos y los útiles necesarios para las celebraciones religiosas; las bibliotecas y archivos eclesiales pasaron a ser supervisados por el Estado.²⁶ Muchos sacerdotes, principalmente de provincia, fueron detenidos bajo cargo de actividades en contra del régimen, incluso llegaron a ser ejecutados nueve sacerdotes y una monja. En esta época empezaron a formarse las bases de la autonomía católica, las organizaciones parroquiales, lo que fue apoyado por el primado János Csernoch, pero cuyo trabajo sería finalizado por su sucesor. Tras la caída de la República Soviética Húngara, la Iglesia recupera sus posesiones, colegios, propiedades y su función desempeñada dentro de la sociedad húngara, pero la época dejó sus huellas imborrables en los representantes de la Iglesia Católica.

Según lo descrito, se puede notar que el clero húngaro estaba al tanto cuales eran las dificultades que tenían que afrontar sus hermanos mexicanos. Los acontecimientos del pasado sobrevivían en sus recuerdos



Jusztinián Serédi

Descargado de <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/96/>

Jusztini%C3%A1n_Cardinal_Ser%C3%A9di%2C_archbishop_of_Esztergom.jpg (consulta realizada el 05-06-2014)

²⁵ Véase A Tanácsköztársaság és az egyházak. Descargado de: <http://mek.oszk.hu/02100/02185/html/247.html> (consulta realizada el 07-06-2014); László Vaskó: „A polgári demokratikus forradalom és a Tanácsköztársaság iskolapolitikája megyénkben”. In: A Hajdú-Bihar Megyei Levéltár Évkönyve. 5.sz. 1978, 103-123.

²⁶ Ordenamientos núm. 22/1919 y 29/1919

y las experiencias personales seguramente los volvía más sensibles y comprensivos, y quizás más solidarios con sus correligionarios.

Finalmente, tenemos que analizar brevemente el personaje de la cabeza de la Iglesia Católica Húngara, Jusztinián Serédi.

Serédi proviene de una familia humilde, su padre fue techador, pero su hijo recorrió una carrera eclesial y jurista canónico.²⁷ Como jurista canónico se considera como una eminencia en su época, no solo en Hungría, sino en la Santa Sede, donde también notaron su talento. Desde 1908 participa en el trabajo de la Comisión Codificadora del nuevo *Codex Iuris Canonici* (CIC) y con breves ausencias, hasta la finalización de la obra (1917) forma parte de la Comisión, a parte, dicta clases de derecho canónico e historia del derecho en la Universidad de San Anselmo y en la Escuela de Archivística Vaticana. Entre 1920 y 1927 vuelve a vivir en Roma como procurador de la orden benedictina y consejero de derecho canónico de la embajada húngara en el Vaticano. En noviembre de 1927, lo nombran arzobispo y un par de semanas después recibe el título de cardenal, luego en enero del siguiente año lo invisten en su cargo en Esztergom.²⁸ Según sus datos biográficos, se puede deducir que Serédi disponía de muy buenos contactos en Roma, como con el también jurista canónico Pietro Gasparri, cardenal Secretario de Estado – el hombre de confianza del Papa –, quien apreciaba sus conocimientos profesionales, en los cuales se apoyó durante todo el proceso de codificación. En 1919, con respecto a los acontecimientos revolucionarios húngaros al final de la Primera Guerra Mundial, los que previamente ya analicé, llamaron a Serédi a Roma para que brindara un informe sobre la situación húngara, a parte, también tomaban en consideración sus recomendaciones al nombrar obispos. Obviamente, más allá de la persona de Serédi también influyó que él era el agente de los asuntos húngaros en Roma. Su compromiso con la Santa Sede creció al obtener el cargo de primado, a pesar que el Gobierno húngaro prefería designar a esta dignidad a Lajos Szmrecsányi, arzobispo de Eger, luego a Gyula Glattfelder obispo de Csanád. Pero Gasparri vio como más conveniente para la labor a Serédi y se empeñó hasta el final por su persona, en contra del gobierno húngaro. Con el apoyo de Serédi, el Vaticano quiso conseguir vigencia a sus visiones políticas y al nuevo derecho canónico, pero Gasparri apreciaba sinceramente las cualidades del jurista canónico húngaro. En resumen, podemos afirmar que Hungría en la época de la Guerra Cristera contaba con un primado con profundos conocimientos de derecho y que servía con firme compromiso la Santa Sede.²⁹

²⁷ Jusztinián Serédi (1184-1945) monje benedictino, arzobispo, primado, cardenal, jurista canónico, miembro de MTA (Academia Húngara de Ciencias). Su nombre original fue György Szapucsek. Se graduó en el colegio benedictino de Győr, luego estudió en la Universidad de San Anselmo en Roma, en 1908 consiguió el título de Doctor en Teología. En este mismo año hizo sus votos de monje (se convirtió en monje benedictino) y lo ordenan sacerdote

²⁸ Magyar Katolikus Lexikon. Descargado de: <http://lexikon.katolikus.hu/S/Ser%C3%A9di.html> (consulta realizada el 05-06-2014)

²⁹ Véase Jenő GERGELY: A katolikus egyház története Magyarországon 1919–1945. Descargado de: <http://www.tankonyvtar.hu/hu/tartalom/tkt/katolikus-egyhazi-1/adatok.html> (consulta realizada el 15-06-2014)

Gasparri, como cardenal Secretario de Estado mostró signos de extraordinaria actividad, tanto durante las medidas anticlericales de México, como durante las Cristiadas, representó decididamente los intereses de la Santa Sede en contra del gobierno mexicano. Seguramente habrán analizado aquella situación varias veces con Jusztinián Serédi, con quien mantenían fuertes lazos, ya que Serédi en 1926, cuando estalló la guerra cristera, hasta un año más tarde, seguía residiendo en Roma, por lo que descarto la posibilidad de que no hayan tratado la cuestión que perturbaba y preocupaba a la Iglesia. Veo como prueba de mi opinión el informe del embajador húngaro ante la Santa Sede, György Barcza, quien notificó a sus superiores que el otoño de 1927 el cardenal Gasparri en varias oportunidades se quejó de la persecución de los católicos mexicanos.³⁰ Serédi mantuvo relaciones de amistad con el Papa mismo, ya lo conocía bastante bien y se agradaban mutuamente con Achille Ratti, jurista canónigo, prefecto de la Biblioteca del Vaticano. Esta relación estrecha entre los dos se mantuvo en los años posteriores.

Resumiendo lo previamente expuesto, considero que la intensidad de la reacción a los acontecimientos de la Guerra Cristera se alimentó de varias fuentes. Primero, de la asimilación completa y fiel seguimiento de las pretensiones y deseos de la Santa Sede, y por otro lado, de los recuerdos de las experiencias políticas personales del clero húngaro. La realidad cotidiana de las acciones anticlericales de tipo soviético produjo heridas profundas entre los representantes del clero católico húngaro, y los sucesos similares en cualquier parte del mundo produjeron la solidaridad del clero húngaro. Los contactos personales de Jusztinián Serédi en Roma fortalecían más esta determinación y lo formaron en un firme devoto de la política de la Santa Sede.

Horváth Emőke: A mexikói cristero háború és a magyar katolikus egyház

A tanulmány a mexikói cristero felkelés magyarországi visszhangjával, a katolikus papság és különösen Serédi Jusztinián reakciójával foglalkozik. Talán különösnek tűnhet, hogy egy olyan távoli ország, mint Mexikó, amely nem gyakran kapott helyet a magyar nyelvű hírekben, váratlanul rendkívüli érdeklődés vált ki Magyarországon. A szerző véleménye szerint az intenzív érdeklődés két alapvető forrásból táplálkozott: egyrészt a Szentszék intézkedéseinek hí követéséből, másrészt a magyar papság személyes élményeiből, a Tanácsköztársaság idején megtapasztalt politikai intézkedésekkel szembeni félelemből. A magyar klérus az átélt tapasztalatok nyomán, a világ bármely táján hasonló viszontagságokat megélt paptársaiak iránt erőteljes szolidaritást mutattak. A magyar prímás, Serédi Jusztinián személyes szentszéki kapcsolatai pedig csak tovább erősítették a Szentszék politikája iránti odaadást a cristero kérdéssel kapcsolatban.

³⁰ György Barcza (1888–1961) diplomático húngaro, embajador primero en el Vaticano (1922–1939), luego en Londres (1939–1941). Tuvo una carrera rápida, se convirtió en un personaje reconocido y decisivo de la diplomacia húngara entre las dos guerras mundiales. Mantuvo buenas relaciones personales con el canciller cardenal Gasparri y con el Papa Pío XI. MOL K 105 37. 1926–1932 M (M es Asunto México: Relación de México con la Santa Sede)